
ICANN78 | Semana de preparación – Actualización sobre la próxima ronda del programa de nuevos gTLD
Lunes, 9 de octubre de 2023 – 4:30 a 5:30 HAM

JIA KIMOTO: Vamos a dar comienzo a la sesión. Por favor, inicien la grabación. Hola. Bienvenidos a la sesión de actualización de la implementación de la nueva ronda del programa de nuevos gTLD. Mi nombre es Jia Kimoto y seré la coordinadora de la participación remota. Por favor, tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

Esta sesión tendrá interpretación simultánea en árabe, chino, inglés, francés, portugués, ruso y español. Por favor, hagan clic en el icono de interpretación en Zoom y seleccionen el idioma que deseen escuchar durante esta sesión. Las preguntas serán respondidas al final de la sesión durante la sección de preguntas y respuestas. Sin más, ahora voy a darle la palabra a la vicepresidenta de programas de partes interesadas e investigación de políticas, Karen Lentz.

KAREN LENTZ: Muchas gracias, Jia. Bienvenidos a la semana preparatoria de la reunión ICANN78. Esta es una actualización sobre la implementación en materia de la próxima ronda del programa de los nuevos gTLD. Aquí vemos una serie de actividades de nuestra última reunión en junio. Esto tiene que ver básicamente con el plan de implementación que comenzó allá por finales de julio y que incluye diferentes aspectos del

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

programa, como por ejemplo la comunicación. Vamos a hablar de los plazos y también de la estructura de trabajo. También qué esperar durante la reunión ICANN78 a celebrarse en Hamburgo. Pasemos por favor a la próxima diapositiva.

Voy a comenzar hablando del trabajo que estuvimos haciendo en este programa. Proviene de todo el trabajo de la comunidad de partes interesadas. Aquí vemos ciertas referencias. Esto hace referencia a la GNSO, que trabaja en las políticas para nuevos gTLD. Los gTLD son los nombres de dominio de alto nivel genéricos. Hay un grupo que es el de los procedimientos posteriores, que tiene la tarea de revisar y determinar cómo se van a llevar a cabo las próximas rondas de los nuevos gTLD para que sean agregados al sistema de nombres de dominio.

Como ustedes pueden ver, el grupo afirma que se tienen que seguir agregando nuevos nombres de dominio de manera ordenada, oportuna y predecible. Esto incluye la necesidad de fomentar la diversidad, la competencia y mejorar la utilización del sistema de nombres de dominio.

Cuando hablamos de los objetivos que impulsan el trabajo de implementación en esta sesión esto tiene que ver con continuar creando una Internet multilingüe, crear nuevas opciones y oportunidades para los consumidores, también dar lugar a nuevas oportunidades comerciales. Pasemos por favor a la próxima diapositiva.

Voy a hablar sobre los puntos principales desde el mes de junio en adelante. Han sucedido en relación a diferentes áreas. La junta directiva estuvo considerando las recomendaciones pendientes provenientes del grupo de trabajo de procedimientos posteriores. Más recientemente, en el mes de septiembre, hubo otra serie de recomendaciones que fueron también analizadas. Además, tuvimos al IRT, que está trabajando en la guía del solicitante para la próxima ronda. En esta sesión también les vamos a contar al respecto.

Uno de los resultados principales es el plan de implementación, que fue publicado a finales del mes de julio. Esto también dio lugar a algunas actualizaciones y planes de trabajo. Ahora voy a darle la palabra a Jared, quien va a hablar del plan de implementación. Gracias.

JARED ERWIN:

Muchas gracias, Karen. Pasemos por favor a la próxima diapositiva. Karen mencionó algunos de los resultados principales de los últimos meses. Uno fue el plan de implementación que se planteó a la junta directiva a finales del mes de julio. Este plan de implementación aborda otro resultado que llegó a la junta directiva durante la reunión ICANN77 que es el desarrollo del programa. Es algo que se tiene que hacer antes de que la fase de implementación se finalice. Ambas áreas de trabajo, de la implementación de política y de desarrollo del programa, serán temas que abordaremos en la presentación posteriormente.

El plan de implementación también toma en cuenta otros resultados que van a ser brindados a la junta directiva, lo que incluye un plan para las recomendaciones pendientes, que todavía la junta directiva debe considerar. Algunas recomendaciones del SubPro y también una metodología y plan de trabajo para el IRT. Un plan y plazo para el trabajo de política en materia de genéricos cerrados y también un plan de proyecto para el grupo de trabajo del EPDP sobre IDN y las preguntas a la carta orgánica que tendrán un impacto en esta guía del solicitante.

El plan de implementación aborda diferentes aspectos. Estos incluyen un plazo estimado para la apertura de una próxima ronda de nuevos gTLD. En las próximas diapositivas ahondaremos en detalles. También habla de las dependencias. Ya las mencionamos. Recomendaciones pendientes. El trabajo actual de la comunidad. También brinda un pantallazo de las cuestiones financieras de la implementación que también mencionaremos hoy y brinda una generalidad de los plazos para los elementos clave y proyectos que componen el plan.

Estos son los planes primarios. Se abordan diferentes aspectos del programa de los nuevos gTLD y la próxima ronda. Como por ejemplo el procesamiento y el envío de solicitudes y todas las cuestiones que han de desarrollarse para el plan de implementación que, por supuesto, también abordaremos luego, en esta presentación. Pasemos a la próxima diapositiva.

Queríamos contarles algunos de los detalles en relación al plazo para la apertura de la próxima ronda. Luego analizaremos esta línea de

tiempo. Seguramente ya lo han escuchado pero en el plan de implementación habrán visto que hay un plazo de unos tres años para abrir la próxima ronda, que requiere dos años. El motor principal es el área de trabajo de la implementación de la política y también la finalización de la guía del solicitante. Este trabajo se estima que va a necesitar dos años y que concluirá en mayo de 2025. Comenzó en mayo de 2023.

En cuanto al trabajo operativo, se supone que llevará tres años. Dos de estos años se van a llevar a cabo en paralelo con el trabajo de implementación. Esta tarea ya ha comenzado y continuará durante un año más luego de que se finalice la AGB. Se espera que se termine luego de la finalización de la AGB.

Teniendo en cuenta estos plazos se espera que la AGB esté finalizada en mayo de 2025 y eso dará lugar a que se pueda abrir la próxima ronda de solicitudes en el segundo trimestre de 2026 con el objetivo de que sea en abril de 2026. Cualquier retraso en la implementación de la política o en el área de trabajo tendrá un impacto en el plazo de apertura de la próxima ronda. Pasemos por favor a la siguiente diapositiva.

Aquí podrán ver entonces una línea de tiempo muy general. Algunos de los hitos principales de la próxima ronda están descritos aquí. En el plan de implementación se brindan más detalles para que puedan ver cuáles son todos los proyectos que incluye este plan. Aquí podemos ver un plazo general para el programa de apoyo al solicitante, los periodos de presentación, entre otros. Pasemos por favor a la próxima

diapositiva. Creo que ahora le tengo que dar nuevamente la palabra a Karen.

BOB OCHIENG:

Perdón. Creo que me toca a mí ahora. Gracias, Jared. En esta sección brevemente voy a contarles sobre las estrategias de comunicación y difusión externa en relación a la próxima ronda. Como ustedes saben, tiene un componente de redes y también se ha puesto mucho énfasis en que exista una comunicación robusta y sólida en torno a la próxima ronda para poder llegar a las partes interesadas relevantes. También a los posibles solicitantes a fin de garantizar que para cuando se lance la apertura de la próxima ronda, todos aquellos que quieran participar tengan información relevante para poder hacerlo.

Esto se ha hecho desde una perspectiva doble. Hay un componente de comunicación que tendrá un enfoque de dos fases. Una primera fase se lanzó en marzo de 2023 junto con la celebración del Día de la Aceptación Universal. La idea era crear conciencia sobre la importancia de la aceptación universal y los nombres de dominio internacionalizados. Como ustedes saben, para tener una Internet multilingüe, esto es un componente esencial para la próxima ronda.

La segunda fase en materia de comunicación tiene un componente de concientización y se va a centrar en la próxima ronda. Esto es así porque tenemos el objetivo de que la próxima ronda se abra para el segundo trimestre del 2026. Esto implica una fase de 18 meses antes de la apertura y el comienzo del envío de solicitudes. Para eso hay una

campana de concientización sobre la ronda en sí. Allí también podrán ver los plazos generales y cuáles son los puntos principales en materia de comunicación.

En junio del próximo año se presentará el ASP, el Programa de Apoyo al Solicitante. También habrá un programa de evaluación que, como ustedes puede que hayan notado en el plan, se va a abrir en el cuarto trimestre de 2024. Esto nos permite centrarnos en la comunicación y en la creación de conciencia sobre distintos servicios y lograr llegar a diferentes solicitantes interesados en el programa pero también a posibles solicitantes u operadores de registro.

Como se indicó, hay un periodo de 18 meses antes de que abra el periodo de presentación de las solicitudes. Eso será allá por enero de 2025. Este básicamente es el componente de comunicaciones de la próxima ronda. Junto con este componente estamos trabajando de manera proactiva con los diferentes departamentos a nivel interno en un componente de difusión externa y de participación. Esto estará a cargo de nuestro equipo de GSE. Por supuesto, nosotros también vamos a trabajar con el equipo de participación del CTO y otros departamentos. También dentro de la división global de dominios.

Este es un trabajo colaborativo que nos permitirá potenciar nuestro trabajo y llegar a posibles solicitantes o a partes interesadas y poder brindarles información que les resulte relevante según la categoría de las partes interesadas y también a aquellos que serán posibles participantes de la próxima ronda. Estamos trabajando en información

específica y en contenido porque sabemos que hay diferentes grupos de partes interesadas que están interesados en la próxima ronda.

También habrá diferentes plataformas en todo el mundo que serán utilizadas para garantizar que se reciba la información correcta en el tiempo adecuado. Con eso ahora voy a darle la palabra nuevamente a Karen para que hable del componente de fondos.

KAREN LENTZ:

Muchas gracias. Voy a hablar sobre los aspectos financieros del trabajo de implementación. Pasemos por favor a la próxima diapositiva. Algo que es importante a tener en cuenta es lo siguiente. El trabajo de política original que creó el programa de nuevos gTLD recomendó que se establezcan tarifas de solicitud para poder costear el coste del programa. Este programa no toma fondos del presupuesto sino que son fondos que la ICANN tiene que proveer. Estamos trabajando entonces para crear un programa y un modelo que nos permita la recuperación de los costes. Esto incluye hacer algunas suposiciones de trabajo porque no sabemos cuál será el volumen de las solicitudes para poder conocer el coste exacto. Estamos trabajando en un modelo de suposiciones que vamos a utilizar en el plan de implementación. Suponemos que habrá aproximadamente unas 2.000 solicitudes que es aproximadamente lo que hemos recibido en la ronda anterior.

El coste que calculamos incluye personal de tiempo completo, proveedores y también actividades de concientización y difusión con respecto al programa de apoyo al solicitante. También habrá un

programa de evaluación a los proveedores de registro con la idea de garantizar que aquellos proveedores que brinden servicios de backend puedan ser supervisados a fin de que cumplan con los requisitos técnicos. Esto se hará antes de la apertura de la ronda. Este proceso también está en curso pero los costos se deben calcular. Tenemos que garantizar que los costos de la participación en ese programa también puedan ser cumplidos.

Este es el presupuesto que está incluido en el plan de implementación en el documento pertinente. Hay un total de 70 millones previsto. Esto incluye nueve millones que ya fue asignado para la etapa de diseño operativo. Hay otros nueve millones que la junta directiva asignó al proyecto en el mes de marzo. Estos fondos tenían como objetivo la continuación del trabajo hasta el mes de octubre. Todos estos están incluidos dentro de este monto total de 70 millones.

Se espera entonces que la junta directiva pida financiación o haga algunos incrementos. A lo largo del tiempo vamos a requerir otros fondos. Vamos a brindar también actualizaciones de manera regular a la comunidad para que sepan qué hemos logrado con el dinero y en qué se ha gastado. Esa es un área en la cual vamos a continuar trabajando durante el próximo periodo. En la próxima sección vamos a hablar de la estructura y cómo nos organizamos. Para eso le voy a dar la palabra a Bob.

BOB OCHIENG:

Muchas gracias, Karen. El programa para la próxima ronda de los nuevos gTLD es uno de los programas principales que se están implementando. En este programa hay estructuras que están separadas en diferentes componentes más pequeños que tienen que ver con la gestión de la implementación, entre otras cuestiones.

Este programa específicamente fue dividido en dos componentes principales. Los vamos a denominar áreas de trabajo. Las voy a explicar en breve. Luego tenemos proyectos. Todo el programa está dividido de manera general en áreas de trabajo y proyectos. Con respecto a las áreas de trabajo tenemos distintas áreas y también las podemos dividir en dos componentes. Una es el área de trabajo uno, que se centra en la implementación de políticas. Este es el trabajo que se está haciendo en colaboración con el equipo de revisión de la implementación, el IRT. Dará como resultado el desarrollo de la guía para el solicitante. Estas son las reglas para los procesos y para las solicitudes. Es decir, todo está contenido dentro de esta guía para el solicitante.

Hay otra área de trabajo que está destinada al diseño del programa. Del área de trabajo 2 a la 4, tiene que ver básicamente con todo el desarrollo del programa. Son una serie de áreas de trabajo cuyo objetivo es determinar los procesos adecuados, las herramientas correctas y el capital humano necesario para poder implementar, recibir, procesar y operacionalizar la próxima ronda de solicitudes.

El área 2 se encarga del diseño del programa. Aquí hablamos de procesos internos y procedimientos, que se van a utilizar para procesar

las solicitudes. El área de trabajo 3 tiene que ver con el desarrollo de sistemas y herramientas que se van a utilizar para implementar todo el sistema y para poder procesar las solicitudes. Esta área de trabajo 3 reúne todos los sistemas, los procedimientos y los procesos. También el capital humano. Hace que todo esto trabaje de manera conjunta, como un sistema general de procesamiento. Para cuando todo esto se termine vamos a tener listas las plataformas relevantes. Tendremos ya disponibles las herramientas y el capital humano necesario.

Por otro lado, el programa está dividido en proyectos. Lo que ustedes están viendo aquí es lo que denominamos proyectos primarios. Es decir, aquellos proyectos que dan apoyo a distintas partes del programa y que hacen parte del proyecto sobre el programa en sí. Tenemos por ejemplo algunos proyectos subsidiarios que incluyen sitios web para la próxima ronda en sí que son complementarios al programa. Todos son relevantes para el programa en sí.

Luego tenemos los proyectos 2-9. En general, hablan de las operaciones del programa y la contratación. Vamos de la solicitud, a la evaluación y la contratación. Qué ocurre después de la contratación. Lo que vemos aquí entonces no son solamente proyectos sino los proyectos primarios fundamentales para la implementación del programa. Sé que todos los podemos leer. Con esto ahora sí le voy a dar la palabra a mis colegas para que nos hablen un poco más sobre las áreas de trabajo en sí. La primera será el área de trabajo 1. Le doy la palabra a Lars.

LARS HOFFMANN:

Gracias, Bob. Espero que me puedan escuchar bien. Pido disculpas por la demora. Estaba buscando algunos vínculos. Aquí están las diapositivas. Les voy a hablar, como dijo Bob, sobre el área de trabajo 1, la implementación de la política. Como dijo Bob, el resultado es la guía del solicitante. Básicamente una versión actualizada del documento que usamos en 2012 donde se implementan las recomendaciones y las afirmaciones del PDP de los SubPro.

También hay algunas estadísticas aquí, si les interesa. Abajo a la izquierda pueden ver algunas recomendaciones. Son recomendaciones que la junta aceptó o adoptó. Son 104. Luego hubo siete que no fueron adoptadas hay una resolución también de Estambul del mes pasado y hay tres recomendaciones que están pendientes abajo a la derecha. Esperamos que esas puedan estar resueltas en la próxima reunión en Hamburgo durante la reunión de la junta directiva.

Para los que no conocen mucho, 165 están reconocidas. Esa es la implementación del guía. No están completamente adoptadas. Estamos hablando de la implementación de las recomendaciones. No están formalmente adoptadas, como dije, por la junta, sino que simplemente son reconocidas. Quiero mencionar algunas rápidamente. Aquí vemos una tasa de finalización. Hablamos con el equipo de IRT sobre este tema y estamos ahora tratando de encontrar una fórmula para poder medir cuánto avance hay, qué es lo que está ocurriendo con la guía del solicitante, cómo está siendo revisado por el IRT, cuáles son los comentarios. Estamos en un 16,5%.

La estimación es muy difícil de precisar en números. En la próxima diapositiva van a ver lo que se logró y lo que estamos esperando. Tenemos 600 días hasta que la guía del solicitante esté lista según nuestra línea de tiempo. Esto es lo que se habló en la última reunión. Aquí vemos también estas fechas que son parte del plan de implementación que se mencionó antes. Quisiera ver la próxima diapositiva, por favor, muy rápidamente. Gracias, Bob. Voy a colocar un par de links en el chat. Esta es la página wiki del equipo de revisión de implementación. Hay un informe y estos links también están incluidos en la presentación al final. Me pareció igual que sería útil.

Tenemos un 16,5% de la diapositiva anterior. Esto fue mencionado en el informe final. Tenemos aquí siete de esas recomendaciones que han sido compartidas con el IRT hasta ahora en el celeste a la derecha. Luego tenemos el verde en el medio. Estas son las que se van a compartir con el IRT en este trimestre o en el próximo. Luego hay algunos temas centrales en la evaluación del RSP. Nuestro colega Francisco va a hacer un seminario web sobre este tema. También tenemos el programa de apoyo al solicitante y otros temas en los que estamos trabajando y debatiendo con el IRT. Los temas pendientes se tratarán en los trimestres siguientes. Esto será hasta mayo de 2025.

Aquí vemos algunos temas con asteriscos. Esta es una indicación de que estos temas incluirán algunas pocas recomendaciones que vemos al final. Es decir, que estos temas podrían tratarse relativamente rápido y, por lo tanto, el total de temas sustantivos no será tan largo para la segunda parte del IRT. Abajo a la izquierda hablamos de los

resultados de las recomendaciones que no requieren ninguna redacción especial en la guía del solicitante ni tampoco dar ninguna información para la próxima ronda de esta guía del solicitante.

Veo que hay una pregunta de Rubens. No sé si vamos a hacer las preguntas ahora o después. Sí, Rubens. ¿Podemos volver una diapositiva para atrás, por favor? Rubens nos dice que el tema 29 es la colisión de nombres. Estamos esperando el informe del NCAP. La junta adoptó la recomendación 29 con una declaración aclaratoria del consejo de la GNSO. Aquí estoy parafraseando pero, por lo que recuerdo, esa declaración aclaratoria dice que la junta puede aceptar la recomendación en el entendimiento de que la implementación tendrá que esperar hasta el [NCAP 2]. Eso es lo que estamos esperando hacer. Perdón si respondí la pregunta en el medio. Podemos responderlas también al final. Chris, te doy la palabra. Muchas gracias.

CHRIS BARE:

Muchas gracias, Lars. Feliz lunes a todos. Gracias por participar hoy. Hoy voy a hablar sobre las áreas de trabajo 2 a 4, que denominamos desarrollo de programa. Estas son las áreas de trabajo que están más focalizadas en lo que se refiere a la implementación de los SubPro. En la diapositiva anterior vimos que estos puntos del área de trabajo 2 se focalizan en el diseño y en la creación de procesos para todo lo que tiene que ocurrir. El área de trabajo 3 se centra en construir los sistemas y otras capacidades que se necesitarán para efectivamente cumplir y el área de trabajo 4 es la puesta en operación. Es decir, poner

todas estas piezas y asegurar que tengamos todos los recursos para poder lograr nuestros objetivos.

Si miramos la diapositiva van a ver que hay varios puntos. Se trata de un resumen de lo que está ocurriendo. Diría que los nueve proyectos principales de los que se habló aquí son la división del programa. El proyecto número uno tiene lo que denominamos procesos núcleo y gran parte del foco en los últimos meses ha sido desarrollar y documentar estos procesos. Estas líneas de base. Estos son procesos que ocurren varias veces a lo largo del programa. En general ocurren con distintos matices que van cambiando en función de donde van ocurriendo. A esto refiere la documentación, estos procesos de base.

Los otros dos proyectos en los que también estamos trabajando en este momento son el apoyo al solicitante y el proyecto de programa de evaluación del RSP. Estos dos se iniciaron en distintos momentos en los últimos dos meses y están en distintas etapas del trabajo. Hemos trabajado en el desarrollo de un inventario del proceso, como lo conocemos hoy. Pronto voy a tener una diapositiva que les va a mostrar esto.

Lo otro que ha estado ocurriendo es que nuestro departamento de ingeniería y de IT ha estado trabajando con otros departamentos para poder abordar el desarrollo de estos sistemas. Hemos estado trabajando activamente en los sistemas de evaluación de RSP y planeamos comenzar a trabajar en los sistemas de apoyo al solicitante en los próximos meses. El otro aspecto a tener en cuenta aquí es que hay muchas otras cuestiones que se deben desarrollar para poder dar

apoyo al programa que no necesariamente está en el programa en sí. Esto lo van a ver en el penúltimo punto, donde hablamos de los proyectos de dependencia estratégicos. Esto es lo que tiene que ocurrir en la organización para dar apoyo al programa. Hay varios de ellos que ya se han iniciado.

El foco para operaciones en este momento es una visión operativa. Básicamente se focaliza en el aspecto de proveedores. Como ustedes saben, en el año 2012 hubo muchos costes que iban hacia los proveedores para los paneles de evaluación, etc. Es decir, hay mucha estrategia en ese sentido y eso es lo que está sucediendo en ese aspecto. Siguiendo diapositiva.

No se esfuerce en tratar de leer esto porque lo pueden descargar y mirarlo después. Aquí se representa el proceso de inventario que mencioné antes. Si se fijan, van a ver que hay nueve procesos. En la parte de arriba están los procesos compartidos, que son los de diseño. Si toman un punto y lo miran a lo largo de todas las columnas van a ver que son los mismos procesos o procesos similares. La idea es que hay una línea de base que estamos desarrollando en general en el proyecto uno y, al igual que los otros proyectos, establecemos los flujos de cada uno de esos procedimientos que terminan finalmente reiterándose en esos procesos para poder generar lo que se necesita para ese proceso en particular. En la parte de abajo hay procesos únicos, singulares, que solamente existen en esos procesos.

La capacidad que tenemos de trabajar en esto y de incluirlo en un sistema y hacer un procedimiento de todos los aspectos es lo que nos

permite completar el proyecto. Espero que puedan verlo más en detalle. No fuercen los ojos, como les decía antes. Podemos ahora sí pasar a la próxima diapositiva. Creo que ahora le tengo que dar la palabra a Bob.

BOB OCHIENG:

En esta sección vamos a destacar que, como ustedes saben, estamos en la semana preparatoria de ICANN78. Normalmente tenemos sesiones de la semana preparatoria y luego tenemos sesiones principales. Aquí vamos a tener algunas ideas de lo que va a ocurrir en la próxima ronda. El día de hoy entonces tenemos esta actualización sobre el estado de la implementación de la próxima ronda y el día de mañana y el miércoles también tendremos temas de la próxima ronda a los que les queremos invitar. Mañana tenemos el programa de apoyo al solicitante, investigación y actualizaciones. Luego tenemos la actualización del estudio del proyecto de análisis de colisión de nombres. Luego tenemos la actualización del estado del programa de evaluación de los proveedores de servicio de registro y la próxima ronda del programa de los nuevos gTLD. Esto es para la semana preparatoria y queríamos destacarlo.

En la sesión principal habrá algunas sesiones comunitarias. Van a ver que hay una sesión que tiene tres partes. Van a ver que dice 1 de 3, 2 de 3, 3 de 3. Van a poder tener entonces una repetición de ambas sesiones en la semana. El sábado tendremos algunas sesiones. El lunes tenemos una sesión de trabajo del EPDP sobre IDN. Pueden participar en

persona o remotamente. Estos son todos los vínculos directos a las sesiones. Tienen los detalles de Zoom cuando hacen clic en el link.

Luego pasamos a la semana. De martes a jueves hay algunas actualizaciones de las sesiones anteriores con el GAC, con estrategias de dominios globales también y también con el IRT. Quiero alentarlos a que participen de estas sesiones y que traten de seguirlas. Además, hay una lista de información y de documentos sobre el programa que hemos destacado. Este programa empezó hace bastante tiempo en el proceso de desarrollo de políticas y todos estos documentos están disponibles en el sitio web. Hay varios links disponibles para que puedan ver si es que necesitan tener algunos detalles más específicos. También tenemos una página web dedicada, que está siendo desarrollada. La página principal está lista por ahora.

Todo esto tiene que ver con los informes finales. Karen nos ha hablado sobre los procedimientos posteriores y el proceso de desarrollo de políticas. A partir de ahí se generó un informe del diseño operativo al que pueden acceder en ese link. El IRT también mantiene una página wiki actualizada con información sobre sus documentos y grabaciones de las reuniones. En cualquier momento pueden acceder a todo eso. El plan de implementación que se ha mencionado hoy está disponible online.

Hace algunas horas publicamos una actualización donde se tratan algunos de los temas de los que hemos hablado aquí pero un poco más en detalle. Lo denominamos aquí una actualización pre-ICANN78, que está disponible también en ese link. Pueden ustedes entonces acceder

a cualquiera de estos documentos adicionales para tener más información cuando lo necesiten.

Con esto entonces le voy a dar la palabra ahora a todos ustedes para preguntas, para aclaraciones. Pueden escribirlas en el chat y mi colega Jia las va a leer en voz alta en la sala. Vamos a tratar ahora de responder las preguntas si podemos. Preguntas y comentarios.

KAREN LENTZ:

Hay algunas preguntas en el recuadro de preguntas y respuestas. El primero es sobre las siglas. Lo respondí en el chat. ASP significa programa de apoyo al solicitante y RSP es el proveedor de servicios de registro. La siguiente pregunta es cuándo va a comenzar la comunicación del programa de apoyo al solicitante. Ya se ha respondido. ¿Quiere agregar algo? Yo puedo agregar algo.

BOB OCHIENG:

Esto se ha incluido en el componente de comunicaciones. El programa de apoyo al solicitante se proyecta que se va a abrir para solicitudes en el cuarto trimestre de 2024. Es decir, a partir de septiembre del año que viene. La intención es iniciar las comunicaciones antes de que se inicie. Por eso lo estamos proyectando para junio y julio. Van a poder leer las comunicaciones tanto sobre el programa de apoyo al solicitante y el programa de evaluación de proveedores de servicios de registro, que van a comenzar en junio o julio, antes de la apertura del cuarto trimestre de 2024, tanto para el ASP como para el RSP. Espero que con esto se pueda aclarar.

gTLD

ES

JIA KIMOTO: Iba a responder la próxima pregunta pero adelante.

BOB OCHIENG: Quería destacar que también pueden levantar la mano y les van a activar el micrófono para hacer una pregunta.

JIA KIMOTO: Hay una pregunta en el chat de Thomas Kuiper. “Gracias por compartir el gran esfuerzo que se requiere para diseñar los sistemas y todo lo que se debe desarrollar. Mi pregunta es por qué no es posible que la presentación de las solicitudes se haga continuamente desde el Q2 2026 hacia delante, y que siga siendo revisada a lo largo del tiempo en lugar de cerrar el periodo de solicitud indefinidamente en el siguiente trimestre”.

La primera ronda de gTLD tiene mucha experiencia. Hay proveedores técnicos y hay un muy buen ecosistema, especialmente del lado de los registros y registradores pero también gracias a las organizaciones como la Cámara de Compensación de Marcas, el INTA y otros actores que están muy involucrados en mejorar de qué manera operan los nuevos gTLD.

¿Se ha considerado aceptar que las solicitudes se extiendan durante más tiempo en los próximos años? Un punto del informe de la GNSO de

gTLD

2021 fue una recomendación de tener la afirmación 1.1, una manera sistematizada de solicitar un gTLD a largo plazo. Gracias.

KAREN LENTZ:

Puedo responder esa pregunta. Esta es una pregunta muy interesante porque Jeff está diciendo en el chat que esto se debatió antes en el grupo de trabajo de proceso de desarrollo de políticas. Ahí se dio una recomendación de que continuemos en rondas. Eso es lo que estamos planeando. Las recomendaciones van a ser regulares en intervalos previsibles donde va a haber un periodo de solicitud. Esto es lo que considera la junta directiva cuando tuvo en cuenta este grupo de recomendaciones y tuvo algunas conversaciones con un pequeño equipo en la GNSO sobre este tema.

La pregunta es cuál es la evolución a largo plazo del programa. Tenemos esta ronda pero el programa va a seguir existiendo y entonces cómo continuamos evolucionando en ese sentido. El acuerdo fue tener una discusión de política en cuanto a lo que se necesitará para poder considerar cómo sería el modelo a largo plazo. Esto es algo entonces que imagino que va a continuar siendo debatido y trabajado. Gracias.

JIA-JUH KIMOTO:

Gracias. Tenemos otra pregunta de Martina Barbero. “¿El presupuesto de 70 millones abarca el programa para el solicitante? Creo que las cifras precisas todavía deben determinarse, ¿pero se hizo algún estimado para la ASP? Gracias”.

gTLD

KAREN LENTZ:

Gracias, Jia. ¿Podríamos por favor volver a la diapositiva 16, que es la que contiene la información sobre el presupuesto? Bien. Voy a responder citando algunos aspectos. Una tiene que ver con las recomendaciones para el programa de apoyo al solicitante donde se indicó que había que desarrollar un modelo de fondos de financiación. Esa es una política. Tenemos que desarrollar un modelo de financiación que permita la gestión de los solicitantes. Para este trabajo es necesario desarrollar el programa del solicitante.

Desde el personal tenemos que hacer las estimaciones. También analizar otras recomendaciones de políticas que tengan que ver con el programa de apoyo al solicitante. Estas recomendaciones se siguieron debatiendo y hay algunas que todavía siguen pendientes. Ahora estamos analizando qué incluiría este paquete de apoyo al solicitante y cómo podemos desarrollar un modelo de financiación que se adecúe a este paquete. Ese es un trabajo que está en curso por el momento. Será el resultado de las recomendaciones de la política.

También tengo otra aclaración al respecto. Cuando hablamos de la fase de diseño operativo, esto fue anterior a esta asignación que se realizó en el mes de marzo. Esto comenzó en el segundo trimestre del 2022. Podemos, ahora sí, volver a la diapositiva de las preguntas y continuar con las preguntas que queden.

BOB OCHIENG:

¿Alguna otra pregunta?

gTLD

ES

JIA KIMOTO: Hay otra pregunta en el chat. “¿Qué consejo darían a los nuevos participantes, ya que yo soy un nuevo becario para la reunión ICANN78?”

BOB OCHIENG: Creo que Jeff lo resumió bien. La recomendación sería que hagan todas las preguntas que tengan, que se sientan libres de contactarnos, de contactar a quien sea necesario, que nos conozcan, que nos puedan interceptar en los pasillos, que hablen con el personal de la ICANN. Es un ambiente amigable. Por supuesto también hay una cuestión de idiomas. La idea es poder responder todas las preguntas que sean necesarias. A veces parece complicado pero aquellos que ya hace un tiempo que participan sabrán que van a poder contactar con los que necesiten y también identificar cuál es el interés puntual dentro de las reuniones y también poder participar de los debates que les interesen. Tienen que identificar qué es lo que realmente les interesa. ¿Tenemos alguna otra pregunta? Veo que ha levantado la mano Akinbo. Por favor, habilitemos su micrófono.

ADEBUNMI AKINBO: Hola. ¿Cuándo se publicarán los documentos pertinentes? Hay regiones que requieren poder comprender cómo esta nueva ronda se llevará adelante, cuáles son los nuevos aspectos. Hay diferentes personas en otras regiones que participan de todo esto. Eso sería importante para nosotros. Gracias.

gTLD

ES

BOB OCHIENG: Perdón. No comprendí correctamente la pregunta. No sé si alguien me podría ayudar, si alguien entendió mejor que yo. Akinbo, ¿usted querría, por favor, repetir la pregunta?

ADEBUNMI AKINBO: Sí. Voy a repetir mi pregunta. Como persona que está en las redes sociales, como estábamos debatiendo algunas cuestiones, ¿cuándo van a poder los medios tomar este tema en particular? ¿Cuándo se va a poder dar ese feedback? ¿Cómo vamos a saber que ese es el debate, cuando lo queremos compartir con otras personas que no estén en determinadas plataformas?

Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Akinbo no es claro y no es posible interpretarlo con exactitud.

BOB OCHIENG: Akinbo, voy a tratar de responder su pregunta y mis colegas me ayudarán. Quizá tenemos que familiarizarnos con cómo la ICANN publica los documentos. Si es por ejemplo una política, el documento se publica para comentario público. Luego de este comentario público se efectúan en este periodo los comentarios. Esos comentarios se incorporan y se emite un informe. Esto generalmente lo hace la ICANN.

Si en alguna etapa del proceso se quiere resaltar alguna cuestión, me parece que no hay ningún problema en tanto y en cuanto por ejemplo

gTLD

ES

se señale algo que tenga que ver con el documento y que la discusión esté en curso. Si se trata de un documento por ejemplo borrador o preliminar, esto puede dar lugar a otro documento o a otro debate. Si es un documento final, no se puede debatir. Creo que no tiene nada de malo debatir las cuestiones conforme va surgiendo dentro del debate de la ICANN. Por supuesto, hay sesiones públicas que también son grabadas y que se publican en las páginas wiki. Allí también pueden saber cuál es el estado de las conversaciones. No sé si respondí plenamente a su pregunta. Espero que sí. Bien. ¿Tenemos alguna otra pregunta o comentario?

JIA KIMOTO:

Jeff tiene una pregunta.

JEFF NEUMAN:

Sí. Quisiera expandir un poco más lo que dijo Akinbo porque lo entiendo de la siguiente manera. Cuándo la comunidad puede esperar que se publiquen los documentos, los documentos del IRT, cuándo por ejemplo van a estar disponibles los RFP, cuándo se van a poder responder las cuestiones y cuáles son los planes de comunicación de la ICANN para los próximos meses. Creo que por allí iba la pregunta, para que él después pueda obtener el feedback o los comentarios de la región.

gTLD

BOB OCHIENG: Muchas gracias, Jeff, por esa aclaración. Creo que podemos hablar entonces del componente del IRT. Lars lo puede hacer.

LARS HOFFMANN: Sí, Bob. Los documentos del IRT los van a poder consultar en el enlace que acabo de publicar en el chat. Ya están disponibles. También hay un nuevo plan de trabajo que va a ser actualizado con información en relación a los diferentes tópicos que se aborden y que se debatan dentro del IRT. Los vamos a colocar en la página wiki o también en la lista de correo del IRT. Se pueden asociar a esta lista de correo. Es un grupo abierto. También voy a colocar el enlace en el chat y, para los otros temas, Bob, le cedo la palabra para que nos cuente sobre el plan y la finalización, etc.

BOB OCHIENG: Muchas gracias, Lars. Voy a hablar nuevamente de los puntos importantes y de la estructura. Como dijimos, hay plazos generales. La comunicación tiene dos etapas, dos partes. La primera parte comenzó con una campaña en los eventos de aceptación universal porque la próxima ronda tiene un objetivo principal y es dar las mismas posibilidades a los diferentes códigos de escritura en diferentes idiomas. Por eso hay tanto esfuerzo puesto en la creación de conciencia en materia de aceptación universal en todas las regiones.

La segunda etapa específicamente se va a centrar en la próxima ronda. Será desde enero de 2025 en adelante. La ronda se abrirá dentro de unos tres años. Desde un punto de vista general tenemos diferentes

áreas en las cuales centrarnos hasta la apertura y también hay que determinar qué esfuerzos y qué mensajes se van a llevar adelante.

En cuanto al programa del apoyo al solicitante y la evaluación de los proveedores de registro y los servicios pertinentes, el plan es llevar adelante una campaña de creación de conciencia de junio a julio de 2024 y esto es porque esos programas se van a abrir en el cuarto trimestre de ese año. La idea es hacer foco en estos programas con antelación y cuando se lancen en el cuarto trimestre del 2024 habrá un periodo de 18 meses para la apertura de la ronda. Es decir, en el 2026. Allí todos los esfuerzos se van a centrar en esa próxima ronda.

Veo que Cheryl ha levantado la mano. Cheryl, antes de darle la palabra debo decir que esto se hará además de los esfuerzos de difusión externa. Como dije, estamos trabajando con el equipo de GSE y también con la oficina del CTO en este sentido. Adelante, Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR:

Con Lars y Jeff hemos trabajado mucho. Este es un comentario, no una pregunta, de mi parte. Supongo que Akinbo también quiere saber sobre la posibilidad de que haya algún paquete para los medios, para poder enviar a los medios, y que quizá el equipo de comunicación pueda trabajar en este paquete para brindar diferentes tipos de informaciones.

gTLD

BOB OCHIENG: Gracias, Cheryl. Gracias por el comentario. Veo la mano de Sally. Adelante, Sally.

SALLY NEWELL COHEN: Cheryl, tiene razón. Sí, vamos a desarrollar paquetes para los medios que van a poder ser compartidos. La próxima ronda, la campaña comienza en junio de 2025 pero en la fase uno de la campaña vamos a hablar de la próxima ronda y también vamos a comenzar a presentar los conceptos de RSP y el ASP conforme estén disponibles. Sí, tenemos todo un plan determinado que va a lanzarse 18 meses antes de la próxima ronda y esperamos que esto sea suficiente.

BOB OCHIENG: Para los que no conocen a Sally, Sally lidera el departamento de Comunicaciones en ICANN. Esta información viene directamente de ella. Muy bien. Creo que ya estamos en horario. ¿Hay algo más? ¿Alguna otra pregunta, algún otro comentario? Muy bien. Sin más, y dado que hemos llegado al horario de finalización, les agradezco por participar en esta sesión. Ha sido una sesión muy informativa. Espero que la información brindada les sea de utilidad a todos. Gracias nuevamente. Con esto damos por cerrada esta sesión. Ponemos fin a la grabación.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]